

# LA OPINION

Director,  
**AUGUSTO C. COELLO**  
Editor  
y Administrador,  
**JUAN B. ROJAS**  
Oficinas:  
Frente al Teatro Variedades  
APARTADO 1035

**GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR**  
FRENTE AL VARIEDADES  
Oficina General de  
Abogacía y Notariado, Informaciones  
Comerciales, Cobros de cuentas y pa-  
garés, inscripción de patentes, marcas  
comerciales y de propiedad literaria en  
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-  
RICA.  
San José - Costa Rica

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

AÑO I

SAN JOSE, 27 DE JUNIO DE 1914

NUMERO 17

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

**CUBA**

Son los preferidos del público - Probadlos y os convenceréis

Unicos concesionarios  
**Ideal Room**  
y  
**La Geisha**

El famoso vino de mesa seleccionado marca

**VERITAS**

A C 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

## Arreglo de aceras de la capital

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS

DE  
**JOSÉ MARÍA CASTILLO**

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete a construir ACE-  
RAS poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ARBONOS,  
ya sea por mensualidades o anuales, entregando el trabajo a entera satisfacción del  
cliente. Venta del cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precios y condiciones entendersse con el Ingeniero

No. 22.-8 de Jun. a. s. o.

**Lesmes S. Jiménez**

## Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

## ¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de

**MANUEL CAMPOS HERMANOS**

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

## Molino Costarricense —HARINA—

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado **Agentes Exclusivos** de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta  
Cartago: Luis Felipe Odio  
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

**LINDO BROTHERS.**

## LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tuestes. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

## Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

## Correo de Heredia

Junio 25.

Pasamos el día de San Juan como el 2 de noviembre, bajo un silencio profundo en el cual hacemos recuerdo de aquellos seres queridos que bajaron a la tumba para no volverlos a ver más. El catolicismo se extraña sobremanera que en estos tiempos ya no se festeje al buen Bautista conforme lo dispone el Señor.

Nosotros felicitamos por este medio a los distinguidos caballeros don Juan María Solera, Juan Raf. González Z., Juan José Gutiérrez Zamora, Juan Bonilla A., Juan Federico González, Juan Amores y muy especialmente al Ilustrísimo señor Stork.

—Ya nuestro estimable Gobernador ha pensado en economizar la zuela de los zapatos y lo hace bien.

El martes lo vimos montar en un hermoso corcel del servicio de la policía. Pasando de curiosos, pudimos saber que el activo Sr. Benavides iba a inspeccionar varios trabajos fuera de la ciudad. Esa actitud de don Manuel entusiasma al pueblo porque en verdad es un elemento de los más entusiastas hacia el progreso.

Heredia cambiará de aspecto. «El Presidente de Heredia», «El Gobernador de Heredia», «el Coronel Sáenz de Heredia» y la «Zapatería Italiana de Heredia» y «don Nicolás Yannarella de Heredia»...! ¿Para qué más?

—Para el próximo domingo se prepara una fiesta solemne en el templo parroquial. Como doscientos niños de ambos sexos se preparan para hacer la primera comunión, bajo la dirección apostólica del virtuoso sa-

cerdote don Antonio M. Rojas.

El miércoles tuvimos ocasión de presenciar un «ensayo» en dicho templo. El señor Cura, en compañía de la señorita Lucila Rodríguez, a todo pulmón preparaban a esos «chicos» en cánticos divinos que deben entonar en homenaje al Señor el domingo. Muy bien preparados están y se nota en el Padrecito Rojas la mucha disciplina y dulzura, imitando al Divino Maestro. ¡Que el cielo les colme de gloria y bendición!

—Respecto al servicio de higiene aún nos queda tela que cortar. Por varios vecinos de la calle del Matadero sabemos que en ciertos solares existen las inmundicias más atroces, principalmente en unos desagües, lo que trasladamos a don Ramón Brenes.

También hace días que frente a la casa de don José Lobo, hay un montón de basura y también en su propiedad, como carreta y media de barro podrido.

¿Qué hacen entonces los carros destinados para recoger la basura? Los miasmas que se levantan de allí son amenazantes.

—Continúa mejor de su penosa enfermedad la estimable señora de don Juan Rodríguez, de lo que nos alegramos.

—Don Eloy Ramírez Ch. estuvo de paseo el miércoles en el simpático pueblo de San Juan de San José. No solamente iba a echar una cana al aire, sino que fué a dejar completamente arreglado su próximo matrimonio.

Corresponsal.

## Nueva Casa de Salud del doctor Mariano Rodríguez

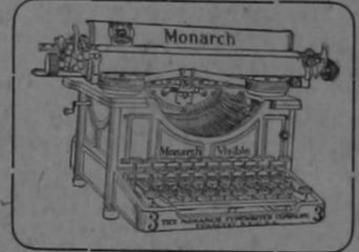
Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José O Costa Rica O América Central

Fuerte, ligera, sencilla y suave es la máquina de escribir MONARCH



Agentes exclusivos para Costa Rica

**TREJOS HNOS.**

Imprenta y Librería

Calle 2a., lado Sur de "La Alhambra"

No. 10. 8 de Jun. a. s. o.

## Gómez Miralles

FOTOGRAFIA y CINEMATOGRAFIA

Fábrica de Marcos

En nuestra acreditada casa encontrará usted todas estas cosas: Hacemos fotografías a domicilio, ampliaciones y otras cosas del ramo. Nos comprometemos a dar funciones de cinematógrafo en todos los pueblos de la República, aun en los que no haya luz eléctrica. Para excursiones o paseos tenemos todos los medios modernos e iremos donde se nos llame, con prontitud y arte. Materiales en todos estos ramos, ponemos a la disposición del público.

## EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTÉS EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 22. 22 de Jun. a. s. o.

## Hotel Central

Se admiten pensionistas

a precios muy reducidos

Frente al Banco Anglo Costarricense

## HAMBURG - AMERICAN LINE

—Atlas Service—

Los siguientes lujosos vapores de la Compañía salen de Limón semanalmente para NEW YORK y hacen escala en COLON, KINGSTON (Jamaica) y SANTIAGO DE CUBA.

Prinz Joachim

Prinz Eitel Friedrich

Prinz August Wilhelm

Prinz Sigismund

Además, los vapores Prinz Joachim y Prinz August Wilhelm tocan en Santa María (Colombia).

—Es la ruta más rápida para la exportación de café—

Todos los vapores tienen MEDICOS y CAMARERAS. Para pasajes y más detalles en las Oficinas del Agente en San José y Limón.

John M. Keith, Agente General.

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones.

Apartado de Correos 778

## DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

**J. MIGUEL RODRIGUEZ**

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en meneguante

Teléfono 539

# El fantasma del hambre

Hay un clamor unánime que surge con más intensa vibración de los bajos fondos de la sociedad que carecen de fortuna: la vida se hace cada vez más cara. Realmente, los artículos de primera necesidad, los que constituyen la base de la existencia más precaria, suben de precio diariamente de manera alarmante, al punto de producir la bancarrota de la vida en más de un hogar humilde.

Ya nuestra capital es teatro constante de más de uno de esos sombríos dramas sociales, que antes solo conocíamos por lejanas crónicas extranjeras, en donde asoma su faz siniestra la miseria y estalla la desesperación. El hambre, que nuestros abuelos no conocieron nunca, sino por relatos horripilantes de ciudades remotas; el hambre voraz, desesperante, que clama en vano al cielo y que no encuentra un mendrugo, empieza a pasearse, lívida y feroz, por nuestras calles.

Cuando nuestras románticas antepasadas, a pesar de las prohibiciones del índice, leían la odisea tremebunda cantada por Hugo en *Los Miserables*, reían escépticamente dudando que hubiera quien necesitara robar un pan para que su madre no muriera de hambre. En tierra cristiana,—pensaban,—no es posible que haya seres que agonicen por no tener un mendrugo que llevar a la boca hambrienta. Pero los descendientes ya sabemos que sí hay, en plena capital, quien perezca de inanición y quien se lance enloquecido a las puertas del suicidio por no tener con qué alimentar a los hijos desventurados. Y ayer no más un profesional distinguido decía ante el Congreso de la Nación cómo caen a millares en la tumba los niños anémicos y escrofulosos, segados por la cuchilla implacable de la miseria.

Es una verdad económica que el aumento de civilización de los pueblos envuelve un aumento paralelo de necesidades. Y se hace preciso, consecuentemente, mayor despliegue de energía y mayor lucha para su satisfacción. El combate por la vida endurece, además, el corazón; y el instinto de la propia conservación no deja a veces pensar en el que se muere de hambre porque el espectro amenaza también el umbral de nuestra casa. Y así, mientras hablamos de esplendores y de fiestas y queremos cubrir el antro con oropeles fastuosos, callamos sobre las miserias que se ahogan en la cloaca social y apagamos con sonoridades verbales el gemido desesperado del hambre que se levanta de todos los rincones.

El espíritu sereno debe ahondar en esos tenebrosos abismos de la vida para desentrañar sus verdaderas enseñanzas. En el fondo de esas siniestras desesperaciones, que germinan en lo oscuro del subsuelo social,—prosaico será decirlo, pero honrado es afirmarlo,—no hay otra cosa que un problema económico. Problema económico que envuelve varias fases: el abaratamiento de la vida por medio de leyes protectoras; el incremento de la riqueza nacional para el ensanche de la agricultura, de las industrias o de toda clase de empresas, a fin de utilizar el mayor número de energías inactivas, el mayor número de brazos paralizados; y la enseñanza y la propagación del ahorro, como único medio de los desheredados de la vida para hacer frente a las eventualidades de la desgracia.

¿A qué se debe el encarecimiento actual de la vida entre nosotros? En primer lugar hay que sentar el ansia de lujo que lleva al desequilibrio del presupuesto doméstico, porque induce a gastar más de lo que comprenden las entradas, determinando un abuso del crédito que lleva inevitablemente a la quiebra y a la miseria. Además, como corolario de las explotaciones comerciales, las sabias medidas administrativas han creído solucionar la cuestión remachando el clavo, de hierro duro en este caso, con tarifas excesivas e inconsultas, hasta el punto de que tenemos mayores derechos para los vinos medicinales y para el lienzo de algodón que consume el pueblo pobre y trabajador, que para el Champagne y la seda, sin duda con el noble y estético propósito de que los parias beban el uno y se vistan con la otra. También hemos gravado lo que come y con lo que condimenta el pueblo, igualmente sin duda con el fin de obligarlo a que lo produzca, aguijoneado por el hambre, aunque no tengamos los recursos ni los elementos necesarios para ello. Ahora se trata de gravarle la cerveza nacional, única bebida sana al alcance del menesteroso, quizá con el objeto de favorecer las entradas de la Fábrica de Licores, hundiendo a las clases parias en los abismos del alcoholismo.

Lo que se necesita, ante todo y sobre todo, es protección a la vida nacional en todos sus extremos, para que se desarrolle ampliamente y extienda cada vez más el bienestar a todos lados: tarifas justas y proporcionales sobre la base de necesidades existentes no sobre cálculos ilusorios o sobre intereses creados; y por último ahorro en todas las esferas, ahorro proclamado con la palabra y el ejemplo, pues hasta ahora nuestros gobiernos, legítimos e ilegales, todo es uno, han sido los más dispendiosos o inmorales derrochadores. Así se podrá mejorar un tanto la violenta situación nacional: así, y con otras medidas racionales, modestas y sin relumbrón, no con prodigalidades manirotas ni menos aún con la inconciencia o la pasividad erigidas en sistema de gobierno.

Tip. Trejos Hermanos, contiguo a La Alhambra

# Posible conflicto entre el Perú y Colombia

## Disputa sobre la región del Putumayo

Los periódicos del norte dicen que no sería de extrañar un próximo conflicto entre Colombia y el Perú, con motivo del codiciado Putumayo. Parece, según opiniones muy respetables, que esta siniestra región es tan rica como Tarapacá y que Colombia tiene entre sus designios la resolución de anexárselo definitivamente. Para esto ha emprendido trabajos de orden positivo, como por ejemplo, la preparación de un camino que vaya del centro del país a la zona cauchera. En esta obra los colombianos cifran una esperanza cierta de utilidad para su política de recuperación del Putumayo. Del informe que el jefe de las faenas, general Sicard Briceño, elevó a su gobierno el año pasado, resulta que los trabajos avanzan rápidamente y que de pronto quedarán terminados.

Fuera de esto, Colombia dictó a fines de 1913 una ley para fomentar la colonización de Putumayo y Caqueta, y con ese fin la misma ley destina la suma de 20,000 pesos oro. La propaganda queda en manos de una junta de inmigración que reside en Pasto y cuya labor ha empezado ya.

Con este peligro encima, el Perú siente la necesidad de emprender también obras de conquista pacífica que atraigan hacia su centro el comercio de las ricas provincias amazónicas; pero mientras Colombia aprovecha su nueva era de paz interna en organizar y cimentar sus instituciones, la nación rival gimé en la anarquía que le amarra las manos para toda iniciativa de empresa.

Los derechos de Colombia al Putumayo tienen una base histórica y jurídica que presenta muchos aspectos favorables a su triunfo en cualquier arbitraje, y si a esto añade ahora los medios de la colonización y de la civilización, llevará adelantado un paso en la disputa y rodeará su causa de un alto prestigio moral. El Perú, que está al igual de Colombia, alega antecedentes menos claros, en defensa de su pretensión, tiene ante el mundo, entero en su contra la responsabilidad que le cupo directamente por no haber impedido las inhumanas atrocidades que los exploradores de caucho cometieron con la tolerancia de un gobierno que se decía y se dice dominador de la región.

# El Tranvía de Puntarenas

## La Dirección de Obras Públicas formula el proyecto de contrato

Puntarenas está llamada a ser una de las poblaciones más adelantadas en el país y tal vez la segunda ciudad de Costa Rica, ocupando el primer puesto, naturalmente, San José.

Por otra parte, la próxima apertura del Canal de Panamá al tráfico mundial, colocará a Puntarenas en una envidiable posición que es muy probable supere a la de Limón; pues el día en que ese canal funcione, el valor de las mercaderías que nos llegau de Europa y los Estados Unidos por el Este, nos llegarán al mismo precio por el Oeste, y teniendo nuestro Ferrocarril Nacional del Pacífico, el precio de las tarifas, tanto de muellaje como de fletes de transporte, bajarán a nuestro antojo y no tendremos la obligación de estar sujetos al capricho de una Compañía tan opresora y monopolizadora como la Northern.

Además, parece que tanto los nacionales como los extranjeros se empiezan a interesar por las zonas del Pacífico, pues se están formulando contratos como el algodón, cocales, y otras tantas empresas particulares que convertirán aquellos lugares en emporios de riqueza.

Pero dejémonos ahora de consideraciones y veamos

el nuevo adelanto que se espera a nuestro encantador puerto del Pacífico.

La Dirección General de obras públicas ha formulado el proyecto de contrato para la construcción de un tranvía en aquella población y que habilitará todas las principales calles y darán una completa vuelta a la ciudad.

El contratista, que es el activo y progresista señor don Emanuel Moiso, hizo las proposiciones convenientes a la Municipalidad de Puntarenas para llevar a cabo tan laudable empresa y esta Corporación, que es indiscutiblemente la mejor intencionada del país, dió muy buena acogida a la proposición y, Dios mediante, Puntarenas tendrá dentro de poco un magnífico tranvía que será el orgullo de los simpáticos costeos.

Hé aquí las bases del proyecto del contrato que nos ocupa:

La vía será de 75 centímetros de ancho con riel de 12,40 kilogramos por metro lineal.

La fuerza motriz será producida por aceite, gasolina eléctrica u otra sustancia que no sea peligrosa para el vecindario porque pueda provocar incendio o cosa por el estilo.

La concesión es por veinte años, pasados los cuales

pasará a ser propiedad municipal toda la empresa.

Si al contratista le parece puede ampliar la vía por los lugares que crea conveniente.

La vía partirá de la Estación del Ferrocarril, atravesará las principales calles y volverá al punto de partida.

En caso de que la Municipalidad sacare a licitación el tranvía, una vez que sea de su propiedad, será preferido el actual concesionario siempre que esté en igualdad de condiciones.

El contratista gozará durante todo el tiempo que dure su contrato de la franquicia de todo impuesto que se haya establecido o se establezca en adelante.

El contratista debe empezar los trabajos 6 meses después de aprobado este contrato y terminarlos un año después.

En el caso de que el contratista no cumpla con las estipulaciones del contrato quedará rescindido de hecho y no habrá derecho a reclamo alguno.

Todos los trabajos de ins-

talación como de administración quédan bajo la vigilancia del Municipio y está sujeta a los reglamentos y leyes que se establezcan en la República.

La Municipalidad conseguirá la libre introducción de los materiales que el contratista necesite para su empresa.

Si a los diez años a la Municipalidad le conviene tomar la empresa a su cargo se la comprará al concesionario pagando todos los gastos habidos.

También tiene derecho a traspasar su negocio a otro empresario o compañía, previo aviso a la Corporación.

No hará ninguna reclamación extranjera de caso de faltar a lo consignado en el contrato por parte del municipio o del contratista, sino que se someterá cualquier dificultad a los tribunales comunes.

El contratista podrá aumentar el número de carros y carreras conforme el tráfico lo demande.

Los estudios de los trabajos se harán por cuenta del contratista.

# Automóvil municipal

Para la buena marcha y economía de la Municipalidad de San José, la Corporación compró un automóvil.

Siguiendo el ejemplo anterior y también por interés general el conocido industrial señor Rius y Matas ha pedido modernísimos materiales para su Imprenta y Litografía del Comercio.

# Remate

El viernes próximo 3 de julio se rematarán 3 bestias de propiedad del Gobierno (no tres bestias del Gobierno, como dice el aviso oficial) en el patio de la Caballeriza Nacional.

# Una estafa en Limón

Don Juan J. Arias, vecino de Limón, dió a Juan Luis Guevara una cantidad de dinero para que le hiciera unos negocios en esta ciudad.

Guevara, según informes que Arias suministró a la policía, en lugar de cumplir con lo comisionado, gastó en alegre juerga la cantidad recibida.

Ayer fué detenido Guevara y puesto a la orden de la autoridad competente para que se sienta la responsabilidad.

# Nota comercial

Por escritura pública otorgada el 24 último, los señores don Eduardo Beeche Argüello y don Rafael Beeche Cañas han constituido una sociedad comercial que girará bajo la razón social de «E. Beeche y Co.» Su domicilio será Limón y su objeto emprender negocios de Comercio. Ambos socios harán uso de la firma social.

# El Comercio de Italia

Roma.—Se anuncia oficialmente que durante el primer trimestre del corriente año, Italia importó por valor de 882.000,000 de libras y exportó por valor de 607.000,000 de igual moneda, cantidades que arrojan una disminución de . . . . 15.000,000 y un aumento de 36.000,000 respectivamente, en comparación con el movimiento de importación y de exportación correspondiente a igual período de 1913.

# Teatro Moderno

Por primera vez en esta temporada la preciosísima zarzuela

*El Pobre Valbuena*

EXITO EXITO

Se presentará la preciosísima y renombrada zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Miguel Echegaray y música del maestro Amadeo Vives.

JUEGOS MALABARES

# Anúnciese en "La Opinión"

# La explotación de "El Salitral"

Parece que ha encontrado aceptación completa el proyecto de explotación de las aguas de «El Salitral». Actualmente se hacen en Europa algunos análisis del agua en comparación de otras similares de reputación mundial. El Municipio de Santa Ana ha acogido el proyecto con entusiasmo, pues comprende los inmensos beneficios que reportará la comunidad con la nueva industria, beneficios que se extenderán al país en general, ya que, según los estudios hechos, el ensanche y encausamiento de las fuentes de «El Salitral» las harán producir cantidad de líquido suficiente para el consumo entero del país, en competencia muy ventajosa sobre las aguas minerales que actualmente se importan en la República.

Visitenos hoy  
**Pesa completa**  
Precios bajos

# LA MARINA

GRAN ALMACEN DE ABARROTES, VINOS Y LICORES  
Reorganizado por su nuevo propietario  
**Toribio Mora E.**

Todo fresco  
**Trato afable**  
Aseo esmerado

## La actitud del Ministro Weitzel en Nicaragua Génesis de la famosa e inícuca convención Carta acusadora del ex-Ministro don Luis Mena dirigida al "New York World"

Ancón Hospital, Zona del Canal.—Panamá, abril 21 de 1913.  
A Mr. Ralph Pulitzer, «The New York World».

New York City.

Estimado señor:

Oportunamente recibí su muy atenta de fecha treinta de marzo, que me dirigió de Port of Spain, Trinidad, y me disponía a contestarla, enviándole los datos que me pide, cuando recibí la visita del Capitán de la Zona para notificarme que por orden cablegráfica transmitida del Gobierno de Washington, quedaba en completa libertad para trasladarme a donde mejor me pareciera. Esto fué el sábado, 19 de abril: es decir, a los seis meses y veinte días de haberme mantenido en prisión ilegalmente.

Supongo que la orden de mi libertad la dió el Honorable Presidente Wilson, apoyado en las justas razones que yo le expuse en mi carta de 5 de marzo, que le dirigí desde el Hospital de Ancón, relatóndole lo ocurrido conmigo y pidiéndole la merecida justicia para reparar en parte el atropello inferido a mi persona y a la soberanía de mi país por las autoridades de la marina de los Estados Unidos.

Deseo hacer público testimonio ante el mundo de sincero reconocimiento para el Honorable Presidente Wilson, quien al ordenar mi libertad ha prestado la debida atención de mi protesta, me ha hecho cumplida justicia y ha demostrado a la América latina su actitud decidida y honrada de acabar con la odiosa «política del dólar», que tantísimos males ha causado a los Estados Unidos.

Yo he sido, ante todo, una víctima de esa política torpe e inmoral, que pretendía convertir las instituciones y el Gobierno de esa gran nación en una agencia de negocios a favor de unos cuantos usureros desalmados, que no son capaces de rezar al país, ni con su capital, ni con su cerebro como políticos, ni con su brazo como luchadores, de las grandes pérdidas que en el orden comercial y moral ha tenido que sufrir por los atentados y provocaciones que apadrinó el Gobierno de Taft que, como Eróstrato quemando el templo de Efeso, ha conquistado un nombre triste-mente célebre en la historia.

No han tenido ni tendrán los intereses comerciales y políticos de los Estados Unidos ene-

migos más funestos que Taft, Knox, Huntington Wilson y los diplomáticos que, como representantes de ellos, mandaron a varios países latinoamericanos a sembrar la semilla de los atropellos y de los odios más violentos contra los Estados Unidos.

El Ministro americano en Nicaragua, Mr. G. T. Weitzel, es uno de los peores. A él, principalmente, se deben las grandes desgracias que han ensangrentado y enlutado a Nicaragua con motivo de las últimas guerras. Puedo asegurar sin exageración que el primer caudillo revolucionario en Nicaragua, en los últimos tiempos, ha sido George T. Weitzel. Con su mira siempre de implantar entre nosotros los negocios repugnantes de la diplomacia del dólar, trataba de imponer al gobierno combinaciones financieras de índole inaceptable para la mayoría de los nicaragüenses, porque en esas negociaciones no se nos descubrían ventajas para el país ni miramientos para respetar la dignidad y la soberanía de la nación, sino verdaderas emboscadas para arrebatarlos por nada los patrimonios más valiosos y sagrados de Nicaragua.

Cierta ocasión, estando yo al frente de la Secretaría de Guerra y manteniéndome en la más completa armonía con el Presidente Díaz, me habló Mr. Weitzel de trabajar en el Congreso para otorgar a los Estados Unidos una CONCESIÓN GRATUITA de la zona del Canal de Nicaragua, unas islas del Mar Caribe y una estación carbonera en el Golfo de Fonseca; y como yo le manifestase que eso era imposible por oponerse la Constitución de la República a la enajenación del territorio nacional a un gobierno extranjero, y mucho menos a título gratuito, el señor Weitzel vió en mí un elemento inapropiado para sus planes y trató desde entonces de perderme. En esa misma conferencia manifesté también al señor Weitzel que tal vez podría hallarse un modo de extender la concesión de que hablaba si se ofreciese a Nicaragua una compensación igual, por lo menos al valor del impuesto contratado: QUINCE MILLONES DE PESOS; y como Weitzel me objetara que era mucho pedir, le manifesté con franqueza que cualquiera nación de Europa daría eso y mucho más; pero esto sin la intención de inferirle una

amenaza, sino de defender los intereses de Nicaragua en un debate privado de carácter financiero. Se trataba de pedirnos algo muy valioso y pensando yo que no podríamos encerrarnos en una negativa rotunda ante el poderoso, traté de abordar la cuestión en una forma de negocio, procurando, desde luego, las mayores ventajas materiales para mi país.

Esta fué mi perdición. El Ministro Weitzel me hizo aparecer como enemigo del Presidente Díaz y de quien en realidad no lo era, y lo hizo convenir en que había necesidad de eliminarme; pero como yo tenía en mi poder las armas, como Ministro de la Guerra, apeló el señor Weitzel al recurso de telegrafiar a la Secretaría de Estado, diciendo falsedades para solicitar la llegada de buques de guerra: hizo aparecer peligros imaginarios para los intereses americanos, y en combinación con unos «poquisimos» políticos de Nicaragua, hizo estallar contra mí la más injusta e inícuca de las revoluciones, apoyada y sostenida por las armas, las municiones y las tropas de la marina norteamericana.

Más de cinco mil víctimas inocentes han costado a Nicaragua la intervención violenta y agresiva del Ministro Weitzel en la política interior de aquel país; bajo su dirección desembarcaban y se movían las tropas de la marina; él mismo arreglaba las expediciones y hasta dirigía, desde la oficina de la Legación, algunas de las operaciones militares; es decir, el mismo representante del Derecho Internacional se convirtió en filibustero para sacrificar a millares de patriotas inocentes que no se explicaban cómo los soldados de Washington pudiesen disparar contra ellos, sin declaratoria de guerra y sin que nadie tuviese mala voluntad contra los Estados Unidos.

Puedo asegurarle que Mr. Weitzel es más odiado hoy en Nicaragua que ningún otro personaje sombrío y criminal; y que si el pueblo no estuviese bajo la horrible presión del régimen militar, habría cometido quizás muchas violencias contra ese Ministro revolucionario y comerciante, frío ante el dolor de nuestro pueblo, e indiferente ante el descrédito y el odio sembrados por él contra los Estados Unidos.

Las consecuencias de la guerra contra mí, que terminó con

mi captura, con el asesinato del General Benjamín Zeledón, y con el saqueo y el incendio en la ciudad de Masaya, fueron: la elección de una Asamblea ilegal hecha en plena campaña, cuando todavía sonaban los disparos por nuestras montañas del Norte, bajo el imperio de la ley marcial y la presión de las tropas norteamericanas.

Esa Asamblea elegida en forma tan anormal, sin la intervención de la inmensa mayoría de los nicaragüenses, que protestaba contra ella, es nula, absurda y completamente desautorizada para arrogarse las funciones de la verdadera representación nacional. Y esa pseudo-Asamblea es la que acaba de aprobar, contra el sentir y la opinión del país entero, el vergonzoso y estúpido convenio que yo le rechacé al Ministro Weitzel, por el cual se ha hecho aceptar a Nicaragua el oprobio de ceder gran parte de su territorio y comprometer en el porvenir sus derechos inalienables, en cambio de ofertas que no son aceptables, entre otras las de tres millones de pesos para mejoras materiales, los que serán gastados cuando tenga a bien disponerlo la Secretaría de Estado norteamericana.

Está descubierto, desnudo e indefendible el móvil siniestro y atentatorio del Ministro Weitzel al maquinarse sus planes contra mí y contra la seguridad, el orden y la libertad de Nicaragua. Allí tiene usted el origen de mis desgracias que son las de mi patria y la causa de mi prisión, a la que acaba de poner término el Presidente de los Estados Unidos.

Como en un cable reciente el Honorable Woodrow Wilson ha declarado que espera oír acusaciones contra los diplomáticos comprometidos en los inmorales manejos de «la política del dólar», yo acuso, por medio de «The New York World», a Mr. George T. Weitzel, Ministro americano en Managua, de haber sobrepasado a todo cuanto pueda pensarse de malo y atentatorio, en Nicaragua, como director de planes siniestros contra la soberanía y los intereses financieros de mi país, en nombre y como agente de la «diplomacia del dólar», disfrazado de representante oficial del Gobierno de los Estados Unidos.

El honorable Woodrow Wilson, el partido demócrata y los grandes diarios americanos como «The New York World» que son verdaderos exponentes de la justicia tradicional, de la política de concordia y del empuje civilizador del periodismo en los Estados Unidos, son los llamados a equilibrar los intereses y derechos alterados por los diplomáticos disociadores de la escuela de Mr. Knox; son los llamados a restablecer la confianza en nuestros pueblos y a reconquistar el prestigio y el afecto hacia los Estados Unidos que habían querido desterrar de estos países los mercaderes de Wall Street.

Ruego a usted Mr. Pulitzer se sirva disculpar que le escribo en español; pero estoy para irme a Jamaica y no tengo tiempo de hacer traducir esta larga carta. Le rindo las más cumplidas gracias por su interés a mi favor y por la campaña que hará el «World», en defensa, no solo de mi humilde persona, sino principalmente de los verdaderos intereses políticos, morales y comerciales de Estados Unidos en la América Latina.

Soy de usted muy sinceramente,

LUIS MENA

## Se solicitan maridos para un Club de solteras.

El «World» de New York trae en sus columnas el siguiente aviso:

«El Club de solteras de Chicago se encuentra en la actualidad escaso de maridos. Los aspirantes a casarse deberán responder satisfactoriamente a estas preguntas:

¿Tratará usted a su esposa como a su igual en política y en sociedad?

¿Tiene usted vicios, como el de fumar o beber en exceso?

¿Tratará usted a su suegra como a su madre?

¿Promete besar a su esposa todas las mañanas al salir para su oficina, y promete, además, hacerlo, no como por obligación, sino como por uno de los mayores placeres de la vida?

¿Promete usted ser jovial y no quejarse de la cocina de su casa?

¿Promete usted pasar todas las noches en su casa?

¿Promete usted guardar los diez mandamientos?

Entre las miembros, se cuentan diez de dieciocho años, quince de veinte, diez de veintiuno, veinte de veintidós, dos de veinticinco y una de cuarenta.

La Presidenta, Mrs. Nellie Duggan, (casada).

## CAMPO SOLICITADO Correspondencia de Pacaca

Un corresponsal de La Información envió a dicho periódico una correspondencia que, a nuestro juicio, contiene cargos injustos contra el Jefe Político de esta localidad. Decimos injustos porque a todos los vecinos consta que no son ciertas en manera alguna las infracciones que señala el oficioso defensor de la ley no violada.

Por otra parte nos parecen inútiles los consejos que pretende dar al Jefe Político, porque él mejor que nadie conoce o debe conocer la ley y su buen sentido y su recto criterio son los que deben apreciar si existe o no infracciones que no podían escaparse a su actividad.

En suma, juzgamos que la demencia pueril y quizá interesada de ese corresponsal no tiene fundamento alguno y es aquí considerada como un simple desahogo.

Principalmente, al referirse a las músicas de fonógrafo acusa un espíritu retrógrado, pues mas bien eso constituye una diversión sana y gratis para el pueblo, aquí donde no tenemos ninguna.

Nada: que el Corresponsal ha dado golpe en falso en esta vez.

ARTEIMO.

## Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones

y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. 1913

## El porcentaje de la mortalidad infantil

VALOR MONETARIO DE LAVIDA

Del proyecto presentado al Congreso Constitucional para la creación del Consejo de Salubridad, tomamos los siguientes conceptos importantes:

«Nacen en Costa Rica unos diez y siete mil niños por año, de los cuales mueren cinco mil antes de haber cumplido unos cinco años, y unos tres mil antes de haber cumplido un año. La mortalidad que se ve es sobre todo muy elevada, durante el primer año, pues alcanza a 20,9%, el doble de la que tienen Francia, Noruega, Alemania y otros países donde se dedica atención preferente a la infancia. Y si bien es cierto que tan elevada mortalidad se halla compensada con una natalidad también muy alta, cumpliéndose en esto una ley bien conocida, lo es también que de esta última feliz cir-

cunstancia no se aprovecha el país todo lo que racionalmente debiera. Es posible, mediante la aplicación de procedimientos cuya eficacia está ya demostrada, salvar en Costa Rica, talvez unos mil niños por año.

Si admitimos con los economistas que el valor de un hombre puede estimarse en \$ 1.500-00, tendríamos cada año, si logramos salvar mil existencias, un beneficio de millón y medio de colones, suma no despreciable, sobre todo para aquellos que todo lo calculan en monedas de oro. Desde este punto de vista, la protección de la infancia hasta hoy mirada con indiferencia por los Gobiernos, resulta, no sólo una obra altamente humanitaria, sino también una medida económica, de primer orden».

## YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

## Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo .....	8
Tres meses plazo .....	9
Seis meses .....	10

## HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA  
Limón y Puntarenas

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskys y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Oficina principal: SAN JOSE

Busque la 4a. plana

Las mejores cervezas fabricadas en el país

**TRAUBE**

Hielo y aguas gaseosas de calidad inmejorable

**The English Construction Company Ltd.**  
CONTRATISTAS CONSTRUCTORES  
—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

**Dr. E. Federico Kriebel**

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras  
50 varas al Este de la Botica Nueva

**La Barcelona de Antonio Montealegre**

Vinateria, Taquilla y Pulpería

Importación directa

Fábrica de los nunca bien ponderados PUROS de tabaco de CACHI, sin competencia en el país.

Existencia permanente de puros secos

Se atiende todo pedido, por pequeño que sea

**Artista? Brade.**

25. n. s. o. Alt.

**A LA CASTELLANA**  
Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapateria más acriditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

**IMPORTANTE**

Azúcar de familia de Juan Viñas de

**\* 1ª 2ª y 3ª CLASE \***

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

Anúnciese en "La Opinión"

**De San Pedro del Mojón**

El domingo próximo habrá una fiesta en la noche, en el Centro de Amigos «5 de Noviembre».

La nueva Directiva se propone continuar dando animación al Centro por medio de conferencias y fiestas de confianza.

Los trabajos de la cañería avanzan rápidamente; se cree que antes de dos meses quedará terminada la obra de la cañería.

También los vecindarios de Sabanilla y «Las Mercedes» tendrán agua.

Se están haciendo las gestiones para instalar cañería en esos lugares. El Gobierno se ha mostrado dispuesto a dar un auxilio para esa obra.

La fiesta patronal ha sido transferida para más adelante, por enfermedad del

presbítero José J. Calderón, actual encargado del Curato.

Los vecinos de Sabanilla intentan llevar a ese distrito la luz incandescente; para ello pedirán auxilio a la Municipalidad, de los fondos comunes del Barrio.

Algunos diputados amigos del pueblo mojonero, pedirán que se eleve a Cantón este distrito.

El Mojón reúne todas las condiciones que le hacen acreedor a ese adelanto. Cuenta con 4.000 habitantes, tranvia, buenas escuelas, telégrafo, luz incandescente, teléfonos; lo atraviesa el Ferrocarril, y hay buen número de personas que por su cultura e ilustración son aptos para formar Gobierno propio.

Esperamos que el Congreso acogerá con entusiasmo tan hermosa idea.

CORRESPONSAL

**L**A VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

**Z**APATERIA de R. AGUILAR SANCHEZ. Calle Central Sur.

**A**RTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Doctor Carlos Volio J., y en su casa de habitación en Cartago.

**D**R. CARLOS VOLIO J. Médico y Cirujano. Oficina: 150 varas al Oeste de la Botica Francesa.

**J**OSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

**A**RTURO AGUILAR MORUÁ. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

**J**OSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

**L**UIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

**M**ANUEL DIÉGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

**L**IDIO BONILLA PEREZ. Pintor escenógrafo. Pintor, Decorador y Rotulador. Dibujos a lápiz, tinta china y acuarela. Trabajos en pintura lisa para edificios, al aceite y el agua. Domicilio: 100 varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Suscríbese a La Opinión

**V**IDAL QUIROS. Abogado y Notario. Ha trasladado su bufete a la pieza Oeste de la Oficina del Licenciado Aguilar Barquero y Norte del Sagrario.

**Bording House**

50 varas al Norte de la Imprenta Nacional  
Casa de Amelia v. de Contreras  
Cuartos y alimentación baratísima  
Mesa excelente :—: Buen trato  
No. 34-22 de Jun. a. S. O. Alt.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montañuela. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos retos de año y medio. Se oyen propuestas.  
Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

OFICINA GENERAL DE NEGOCIOS, ANUNCIOS Y SERVICIOS

Se verifican toda clase de comisiones desde la venta de cualquier propiedad, a la consecución de cualquier sirviente doméstico.

Se consiguen colocaciones para empleados, servicio de adentro, peones, cocineras, etc. con buenas referencias. Basta inscribirse en esta oficina. Cobro rápido de cuentas, judicial y extrajudicialmente.

Redacción de memoriales, prospectos, remitidos, anuncios y toda clase de documentos, comerciales o de cualquier índole. Se da toda clase de informes sobre el país y su movimiento general.

**Para quien quiera** trabajar independiente, se avisa que en esta oficina vendemos el mejor tramo de pulperia en el centro del Mercado de esta ciudad, haciendo esquina. Tiene una clientela numerosa y mercaderías frescas, nada de huesos. Derecho de llave conforme a las circunstancias, baratísimo.

**Ventas y servicios en esta oficina**

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Vendemos un juego de mueble de sala y otro de escritorio.

Se alquila

Una casa de madera nueva, cómoda y bien ventilada entre las avenidas 12 y 14, calle 2ª sur. Entenderse con su dueño Juañ L. Campos, casa contigua. Alquiler moderado.

**Sombrerería moderna de Roberto Maroto Brenes**

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

No. 24, 8 de Jun. a. S. O. Alt.

**Pensionistas**

En el restaurant de María Espinoza de Vargas, al pie de Cuesta de Moras se reciben pensionistas.

Buen trato, exquisito servicio y mucho aseo.

No. 49-12 a. S. O.

**Minas de radium en El Salvador**

Washington.—La Unión Panamericana ha sido informada que un ingeniero inglés ha descubierto minas de radio en El Salvador

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

25. 8 Junio. a. s. o.

Teléfono 473

**= Aviso =**

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:— JARDINERIA CENTRAL

**Aceites y Vinagres finos**

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o. E. DE BENEDICTIS

**El Doctor Emilio Echeverría**

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contiguo a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 11 a 4 p. m.

Especialidad en enfermedades del cutis.

23 Junio a. s. o. Alt.

**Edgar Knöhr y Cía.**

SAN JOSE LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

**Luciano Rojas**

**= BUSCA UN =**

**socio comanditario**

No. 18. 8 al 30 Jun.

Gran fábrica de muebles, puertas y ventanas

25. 8 Junio. Teléfono 34 a. s. o.

**JOSE MARIN G.**

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo

ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"